



NOTA INFORMATIVA

26-10-2011

Apreciados y estimados compañeros/as:



Hoy día 26 de octubre se ha constituido de forma extraordinaria la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza, ya que ha tenido conocimiento del siguiente documento que os adjuntamos. (total 11 hojas)

Se trata **del Curso de adaptación al GRADO DE RELACIONES LABORALES** de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la **Universidad de HUELVA**. De su estudio y análisis del citado documento, se detectan modificaciones FAVORABLES del planteamiento de la Facultad de Huelva, quizás en detrimento de la metodología presencial de la Universidad de Zaragoza.

Por ello podréis optar, con libertad de criterio, **entre la Universidad de ZARAGOZA** o la de **HUELVA**.

Algunas de las características del curso de adaptación de la Universidad de Huelva son las siguientes:

- Metodología virtual. Incluido los exámenes. **Sólo será presencial el trabajo FIN DE GRADO.**
- El número de asignaturas en el Curso de la Universidad de Huelva es de 6 **con un total de 36 créditos**. En el caso de la Universidad de Zaragoza el Curso es de 7 asignaturas con un total de 45 créditos. En ambos casos, además estará el trabajo FIN DE GRADO y el IDIOMA.
- Se facilitara por la Universidad de Huelva la convalidación **de 6 ó 12 Créditos**, es decir una o dos asignaturas, en función de acreditar una colegiación de 6 a 12 años.
- Está previsto **la presencia en este Colegio de D. Agustín Galán García, Decano** de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva, la semana del **14 de noviembre** para explicar más puntualmente detalles del citado curso de adaptación.



ARTURO SANCHO BERNAL
Presidente C.O.G.S. de Zaragoza